

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30108** *OFFO ARTES GRÁFICAS, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 41/2009, seguido en este Juzgado a instancia de doña María Soledad Espejo de Marcos, contra la empresa Offo Artes Gráficas, S.L., se ha dictado auto con fecha 15/9/2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 22.904,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090073673-1